

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Bolivia reporta 727 nuevos contagios y 23 decesos por la Covid-19** El mapa de vacunación indica que hasta hoy se aplicaron 4.630.979 vacunas, entre la primera y la segunda dosis. Este martes se registraron 727 nuevos contagios por la Covid-19 a nivel nacional, según el reporte del Ministerio de Salud. Además esta jornada se registraron 23 decesos a causa del coronavirus.
- **La Paz incrementa los casos covid en un día, de 39 a 132** En 24 horas los casos positivos de coronavirus en el departamento de La Paz se incrementaron ayer de forma considerable, dado que el lunes el Servicio Departamental de Salud (Sedes) reportó 39 contagios y ayer la cifra fue de 132.
- **Cochabamba: Hoy muere una persona por COVID-19; 2701 fallecieron en tres olas** Esta jornada, una persona que adolecía de COVID-19 perdió la vida en Cochabamba, mientras que 151 arrojaron resultados positivos a la enfermedad, de acuerdo con el informe de los casos presentado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES). Este refleja que, al menos en comparación con los números de ayer, la cantidad de decesos ha bajado. Ayer perecieron cuatro.
- **España dona 585.600 dosis de la vacuna AstraZeneca** A través de su cuenta de Twitter, el presidente Luis Arce informó este martes que el Gobierno de España donará 585.600 dosis de la vacuna AstraZeneca que llegarán hasta finales de agosto de este año.
- **Covid: Santa Cruz pasa el millón de vacunados con al menos una dosis** El Gobierno anunció la llegada de más de un millón de dosis de AstraZeneca y Sinopharm y la gente sigue a la espera de la segunda dosis de Sputnik. El paro de trabajadores de salud afecta a la población



- **Gobernación: Se ha inmunizado al 44.67% de la población vacunable y se prevé llegar al 50% hasta fin de mes** La Gobernación de Cochabamba informó este martes que se ha inmunizado al 44.67% de la población vacunable y que sigue la previsión de llegar al 50% hasta finales de agosto.
- **Salud califica de exitoso tratamiento del primer caso de hongo negro en Bolivia** El Ministerio de Salud recalcó que ésta no es una enfermedad contagiosa ya que no se trasmite de persona a persona.
- **Médicos alertan 6 factores que desencadenan el hongo negro** Esta enfermedad ataca a las personas que tengan un sistema inmune muy debilitado; por ejemplo, haber atravesado un cuadro crítico a causa de la covid.
- **Rusia aprueba producción en Argentina de escasa segunda dosis de vacuna Sputnik V** El instituto Gamaleya de Moscú aprobó la producción de la segunda dosis de la vacuna Sputnik V contra el covid-19 en Argentina, tras un control de calidad exitoso de pruebas elaboradas por un laboratorio del país sudamericano, que requiere con urgencia completar la inmunización de su población.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **PIL dice que bajó el acopio de leche para evitar sobrestock** Tras la protesta de ayer de un grupo de productores lecheros por la reducción en el acopio de leche, la industria PIL informó que esta medida busca evitar el incremento en el sobrestock de leche en polvo y recordó que la disminución del retiro fue acordada con los dirigentes del sector y el Gobierno nacional
- **Restaurantes bajaron sus ventas en 48% y lanzan sello para reactivarse** Con el objetivo de reactivarse, la Asociación de Restaurantes y Afines de Cochabamba (Aserac) lanzó el sello de “Restaurant Seguro”. El sector busca que los cochabambinos asistan y se sientan seguros en los restaurantes.
- **Caravana del sector transporte protesta contra Coboce** Transportistas de carga pesada realizaron ayer una caravana de protesta en la avenida Blanco Galindo para exigir a la empresa Coboce no reducir el precio del traslado de carga y en apoyo a trabajadores que fueron despedidos, indicó el exdirigente de la Central Obrera Departamental (COD), Ángel Camacho.
- **El Banco Mercantil Santa Cruz dispone el 100% de sus bonos por un total de Bs. 85.000.000** Ratificando su solidez y liderazgo en el mercado, el 23 de julio, el Banco Mercantil Santa Cruz dispuso el 100% de los “Bonos BMSC II – Emisión 5” de manera exitosa, correspondiente a una emisión por un total de Bs. 85.000.000, realizada por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., que cuenta con más de 25 años de experiencia en el Mercado de Valores.



- **INRA: Reversión de tierras tituladas por Áñez empieza con 46 predios** El proceso de revisión y anulación de títulos agrarios dotados supuestamente de manera irregular durante el gobierno de Jeanine Áñez en Santa Cruz se iniciará con 46 propiedades, las cuales fueron observadas por incumplir la Función Económica y Social (FES) y por tener una superficie superior a las 5 mil hectáreas, lo cual no está permitido por la Constitución Política del Estado (CPE).
- **El conflicto sube de tono y el Gobierno advierte “mano firme” contra contra las medidas cívicas** El MAS cuestionó las movilizaciones que convocó el Comité Cívico y amenazó con juicios a Luis Fernando Camacho. El ministro de Defensa advirtió con ‘mano firme’ si es que hay excesos en las protestas
- **Agropecuarios cruceños exigen imparcialidad en la revisión de títulos de tierras** El INRA aseguró que los procesos de titulación cumplen con las normas establecidas. Los sectores productivos cruceños piden que no se utilice el tema para causar más confrontación y reparto discriminatorio de tierras productivas
- **Retiro de aportes a AFP incluye a quienes tengan más de Bs 100 mil** El presidente de la Comisión de Planificación Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, informó ayer que el retiro parcial de los aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) alcanzará a las personas que posean montos superiores a los 100 mil bolivianos, pero el retiro no podrá superar los 15 mil.
- **Anuncian inicio de tratamiento de ley sobre devolución de aportes a las AFP** La propuesta inicial consiste en la devolución de hasta el 15% de los aportes a las personas que tengan en su cuenta individual de la AFP hasta Bs 100.000



- **Puerto de Arica propone acuerdo trianual con descuento promedio del 38% para la carga boliviana** El actual acuerdo de descuentos tarifarios vence impostergablemente mañana jueves 4 de agosto y que, de no existir uno nuevo, regirán las tarifas públicas para los servicios que requiera la ASP-B a partir del 5 de agosto.
- **Etanol: Presidente de YPFB niega deuda a los ingenios y admite que no pueden aumentar los volúmenes de compra** Zelaya indicó que es consciente de que los cañeros esperan que se les compre más producto, pero Yacimientos tiene sus limitaciones y la estructura actual no le permite ir más allá.
- **Gobierno compromete la compra de 100 millones de litros de etanol a las industrias en 2021** El viceministro William Donaire indicó que la versión de los cañeros, sobre tres meses de deuda por concepto de compra de alcohol, es una especulación
- **Cañeros exigen a YPFB pago por etanol; Gobierno anuncia compra de 100 MM de litros** Un grupo de productores cañeros de Santa Cruz protestó ayer en las oficinas del Ministerio de Hidrocarburos y Energías exigiendo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) el pago por los retiros de etanol correspondiente a tres meses. Sin embargo, la estatal petrolera afirmó que no tiene deudas pendientes.
- **Nevada pone en riesgo cultivos de 4 regiones de Potosí** Una intensa nevada obligó, la noche de este martes, a suspender varias actividades en Potosí, entre ellas el partido de fútbol entre Nacional Potosí y Real Santa Cruz. El fenómeno climático obligó a cerrar los comercios y la gente tuvo que correr para protegerse y buscar refugio.



- **Nevada afecta a los departamentos de Oruro y Potosí** En los departamentos de Potosí y Oruro se registraron nevadas que provocaron un descenso brusco de temperatura. En la ciudad de Potosí, la intensidad de la nevada fue mayor que en Oruro, provocando que las calles se vean copadas de nieve.
- **Servicio de Impuestos ajusta el Sistema de Facturación Virtual** La norma permitirá al sujeto pasivo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) realizar ajustes en el débito y/o crédito fiscal IVA en transacciones por servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones, agua potable e hidrocarburos
- **Senasag decomisa más de 1 tonelada de miel de abeja en Caraparí** Más de una tonelada de miel de abeja fue incautada ayer por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) en el municipio de Caraparí (Tarija).
- **Aduana detiene camión con mercadería de contrabando valuada en Bs 418.000** Los propietarios del motorizado alentaron a algunos comunarios para exigir que la Aduana distribuya los productos entre la población. Hubo amago de enfrentamiento
- **Desde 2017, el MAS apoya la amnistía a vehículos «chutos»** Desde 2017, los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS), se mostraron predispuestos a debatir y apoyar una eventual nacionalización de los vehículos “chutos” en Bolivia. El último en sugerir que se evalúe el pedido de los vehículos ilegales fue el actual legislador Héctor Arce. Por su parte, choferes sindicalizados rechazan la propuesta.



- **Arce habla con Rusia por la Sputnik, pero Gobierno no da fechas de envío** A dos semanas de anunciarse el retraso “por algunos días” de un lote de 200 mil segundas dosis de Sputnik V que debían llegar a Bolivia el 23 de julio, el Gobierno aún desconoce la fecha de envío y suman los reclamos de ciudadanos que aguardan este segundo componente.
- **Creemos eleva queja formal por 'discriminación' en el simbolismo del nuevo edificio de la Asamblea** La bancada de Creemos en la Asamblea Plurinacional presentó un reclamo formal ante el vicepresidente David Choquehuanca, por lo que consideran una "discriminación" en los simbolismos del nuevo edificio legislativo, puesto que observa sólo representaciones de culturas andinas.
- **Controlarán que diputados hablen idioma nativo** El presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, anunció que emitirá un instructivo para que todos aquellos legisladores que dijeron que hablan un idioma originario saluden en ese idioma, de lo contrario no les dará la palabra en las sesiones.
- **Denuncian a cuatro vocales del TSE por habilitar a Reyes Villa** El diputado Jhonny Pardo presentó una querrela en contra de cuatro vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE): María Angélica Ruiz Vaca Díez, Nancy Gutiérrez Salas, Rosario Baptista Canedo y Salvador Romero Ballivián, por haber firmado la resolución 052/2021 que habilitó la candidatura de Manfred Reyes Villa al municipio de Cochabamba. EL DEBER conoció que los vocales fueron notificados hoy con este proceso.
- **MAS perfila vetar a invitados y quitar curul a sus indisciplinados** También prevén que se aborde el tema de los aportes de la militancia. Hay sectores que esperan que se incluyan primarias para postulantes departamentales.



- **Conade y cívicos activan protestas contra el fraude** El Comité de Defensa de la Democracia (Conade), comités cívicos y plataformas ciudadanas llevarán adelante una serie de movilizaciones en rechazo al requerimiento de sobreseimiento del caso fraude electoral, el cese de la persecución política, además del conflicto de tierras en Santa Cruz. El Gobierno advierte con represión ante excesos que podrían darse durante las protestas.
- **Activan protestas en 7 regiones por caso fraude; MAS en alerta** Distintas plataformas ciudadanas se movilizan mañana. Diputado masista llama “pequeño matoncito” al gobernador de Santa Cruz Fernando Camacho y le advierte con proceso penal.
- **TCP: No hay actas que den constitucionalidad a la sucesión de Áñez** El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) envió una carta a la comisión de fiscales que investiga el denominado caso “golpe de Estado” en la cual aclaró que no existe ninguna “sentencia, declaración o auto constitucional” que avale la sucesión constitucional de la expresidenta Jeanine Áñez en 2019.
- **La Fiscalía rechaza impugnación de Creemos por el cierre del caso fraude electoral** La Fiscalía rechazó la impugnación de la bancada de Creemos en la Cámara de Diputados por la decisión de sobreseer a los implicados del caso "fraude electoral" de 2019 lo que podría significar que se cierre la investigación.
- **Juez determina seis meses más de detención para la expresidenta** Un juez amplió la detención por otros seis meses de la expresidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez por un segundo proceso penal que le inició el Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), esta vez por incumplimiento de deberes.



OTRAS



- **Cuatro procesos afectan al Ministro de Educación en menos de un mes** El ministro de Educación, Adrián Quelca, está vinculado en cuatro procesos denunciados en menos de un mes por presuntos hechos de corrupción admitidos por la Fiscalía.
- **Ministra de Culturas cree que se debe reemplazar la estatua de Colón en La Paz por líderes indígenas** La estatua de Cristóbal Colón, situada en El Prado de la ciudad de La Paz, debería ser retirada y reemplazada por líderes indígenas, sugirió este martes la ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Sabina Orellana.



- **Decidir bien y hacerlo a tiempo** Una vez más ha llegado agosto -mes de las Fiestas Patrias- y siempre que esto ocurre se hace una evaluación de cómo estamos, hasta dónde hemos llegado y qué nos falta aún por hacer, para ser ese país digno y soberano que añoramos.
- **Censo 2022: ¿Para seguir el centralismo o empezar la autonomía?** Bolivia en lo declarativo, establece una estructura y organización territorial descentralizada y con autonomías. Consecuentemente, son reconocidas constitucionalmente, cuatro modalidades autonómicas: departamental, regional, municipal e indígena originario campesina, esto gracias al impulso ciudadano de inaugurar un diseño estatal de reconfiguración institucional y que posibilitó distintas vías para implementar las autonomías.
- **A veintidós años de la Ley General de Aduanas** A veintidós años de promulgada la actual Ley General de Aduanas cabe evaluar la necesidad de una nueva reforma aduanera basados en varias razones por demás justificadas a la luz de los resultados en términos de su institucionalidad, la facilitación del comercio, el control del contrabando y su impacto en las recaudaciones tributarias. La evolución del comercio transfronterizo en lo que va del siglo XXI ha sido diez veces mayor a los cambios de los últimos cincuenta años del pasado siglo, debido a la transformación digital, el comercio electrónico, los nuevos medios de pago, el dinero virtual, el comercio de servicios y el comercio de los derechos de propiedad intelectual de marcas y patentes -que hoy se equiparan al comercio tradicional de mercancías- han dejado en rezago la Ley General de Aduanas, a pesar de sus múltiples parches y remiendos en el Código Tributario y las varias Leyes de Presupuesto General del Estado con cambios forzados.
- **El lavado de dinero y sus consecuencias sociales negativas** Las organizaciones criminales han venido dándose a esta tarea, prácticamente desde los inicios de la civilización mediante el fraude y siempre bajo un sistema de engaño, ocultar el verdadero origen de riqueza.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia